

Unidad de Acceso a la Información Pública, Ciudad Colón, a los 29 días del mes de julio del año 2020.

El 11 de marzo del año 2020 se recibió vía correo electrónico la solicitud de información con referencia 002-2020 UAIP en la que requieren:

* **“Información en cuanto a quienes conformaron la directiva de la Asociación de Desarrollo Económico Social de Colonias Unidas ADESCUN, en los periodos comprendidos del UNO DE ENERO DE DOS MIL NUEVE hasta EL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE. Se solicitan las fotocopias certificadas de las actas o puntos de actas, o cualquier documento que contenga dicha información, pudiendo ser también una constancia que contenga dicha información”.**

Tramitación:

1. Admitir la presente solicitud de acceso a la información pública.

2. Requerir a la correspondiente unidad administrativa, según lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la entrega de la información solicitada o indicar si esta se encuentra sujeta a alguna clasificación, y en su caso, comunique la manera en que se encuentra disponible.

3. Entregar al solicitante certificación de los documentos previa cancelación de costos de reproducción.

4. Se entregó la información brindada por la Unidad de Sindicatura.